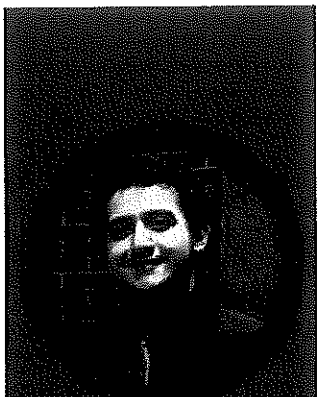


Resumen: Ingeniero civil con 7 años de Experiencia general en el área de consultoría en construcción y patología estructural, control de calidad de materiales, construcción de obras civiles, interventoría de diseños y de obra, y dirección de proyectos de obras civiles.

Con más de 33.000 m2 de experiencia específica en patología y reforzamiento estructural. Con formación en dirección de proyectos de ingeniería, especialista en patología de la construcción y candidato a Máster en Construcción. Manejo de software AUTOCAD 3D, SAP 2000 y STAAD PRO. Experiencia Docente en diseño de estructuras y patología de la construcción

Partícipe de proyectos de obras civiles de gran escala, como lo fueron: vias, contrapozos, Puente Caño Cajua en Campo petrolero Rubiales, construcción rascacielos Bacatá y Torre Atrio. Estudios patológicos del Puente Chirajara, planta UOP I y UOP II en Barrancabermeja para Ecopetrol, ente otros.

Conocimientos avanzados en el desarrollo de nuevos productos de concreto y de especificaciones técnicas. También en procesos constructivos, interventoría y patología de la construcción.

William Javier Andrade Martínez

Bogotá D.C. - Colombia
3102300512
andradewilliam@msn.com
www.linkedin.com/in/William-j-Andrade

EXPERIENCIA PROFESIONAL

GEOLAB S.A.S 17/08/2019 - Actualmente (Barrancabermeja - Santander)
Especialista en Patología Estructural (Campo Rubiales - Meta)

Descripción:

- Dirigir el estudio patológico estructural para la planta UOP 1 (2.500 m²) y UOP 2 (4.100 m²) en Barrancabermeja.
- Dirigir el estudio patológico estructural de las fundaciones de las bombas de inyección (480 m²) y del tanque ETK 1217 (300 m²) en campo rubiales de Ecopetrol contratado por SNC LAVALIN sector Oil & Gas.
- Realizar los informes de patología, vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural para los casos mencionados.

CONCRELAB S.A.S 17/07/2017 - 17/07/2019 (Bogotá)
Gerente Técnico – Consultor técnico

Descripción:

- Dirigir estudios patológicos para múltiples proyectos (20.300 m²), dentro de los cuales: Puente Chirajara, estructura metálica de soporte del Puente La Pala, Vías municipio Majagual, Edificios del Hospital Internacional y de Especialistas en Floridablanca, Estadio de fútbol de Neiva, bodegas de INDUMIL, entre otros. Para clientes como la Fiscalía General de la Nación, Procuraduría, Cemex y constructoras reconocidas del país.
- Garantizar el cumplimiento de los parámetros de las normas NTC, ASTM, ISO/IEC, NSR-10, ISO 9001. A sí mismo, dirigir proyectos de control de calidad para la industria de Oil & Gas, sector de construcción de estructura e infraestructura y sector público.
- Realizar actividades de interventoría para proyectos de infraestructura en vías y construcción de edificaciones.
- Definir el alcance de los entregables, las condiciones técnicas y especificaciones de los proyectos.
- Realizar informes patológicos y de rehabilitación estructural, diseñar alternativas estructurales a través de software AUTOCAD, SAP y STAAD PRo.

INGENIERÍA LÓGICA S.A.S
Especialista en Patología Estructural 31/12/2014 - 10/07/2017 (Bogotá)

Descripción:

- Dirigir estudio patológico estructural de 3 losas en bodegas en Indumil (1.200 m²). Dirigir estudio patológico de la losa de contrapiso en planta de Ecopetrol Mansilla en Facatativá (380 m²).
- Dirigir estudio patológico del proyecto Construcción del distrito de riego San José de belén la galda. Dirigir estudio patológico del distrito de riego la represa del quimbo en la vereda la Galda (Huila).
- Realizar actividades de consultoría en concretos, mampostería en sistema industrializado y convencional. Capacitar el personal técnico en laboratorios de concretos.

SOFT SKILLS

Comunicación oral y escrita

Trabajo en equipo

Adaptabilidad y flexibilidad

Resolución de problemas

Creatividad

Trabajo ético

Planeación

Liderazgo

ESTRATEGÍA Y GERENCIA

Prospección

Focus group

Metodología BIM

Scrum

Servicio al cliente

Balanced scorecard

Análisis financiero

SOFTWARE - IDIOMA

Suite microsoft office

Sap business one

Sinco

Autocad 3D
SAP 2000
STAAD PRO
Inglés intermedio

INGENIERÍA LÓGICA S.A.S
Especialista en Patología Estructural 20/01/2013 - 31/12/2014 (Bogotá)

Descripción:

- Dirigir estudios patológicos estructurales: Edificio Portal Bocacolina, Condominio las Quintas, placa de la plazoleta del Conjunto Residencial Rincón de las Margaritas. Inspección patológica del pavimento asfáltico ubicado en el condominio las quintas, en fusagasuga. Dirigir estudio patológico de la losa de contrapiso del parque Skate Park en facatativá. Realizar diseños de mezcla de concretos, diseños de pavimentos, especificar canteras de materiales.

MORENO VARGAS S.A. 20/04/2012 - 15/12/2012 (Campo Rubiales - Meta)
Auxiliar de Ingeniería

Descripción:

- Dirigir actividades de perforaciones y toma de muestras inalteradas y alteradas para construcción de vías. Coordinar el equipo de laboratoristas y supervisar los laboratorios de suelos, pavimentos y concretos para la respectiva aprobación de interventoría. Asegurar y controlar la calidad para las diversas actividades de construcción de obras civiles en campo para Pacific Rubiales. Supervisar la calidad de los materiales y realizar informes diarios y semanales para interventoría en el sector petrolero.

EXPERIENCIA DOCENTE

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, 25/05/2019 - 28/06/2019 (Bogotá)
Profesor de Posgrado

Descripción: Orientar procesos de formación en laboratorios de materiales, enfocados al análisis de patología en la construcción.

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA, 01/02/2017 - 16/06/2017 (Bogotá)
Profesor Universitario

Descripción: Orientar procesos de formación en métodos de diseño de estructuras para vigas, placas y columnas, patología de las estructuras y dirigir proyectos de investigación.

SENA , 01/02/2012 - 14/12/2016 (Bogotá)
Instructor

Descripción: Orientar procesos de formación en laboratorios de suelos, concretos y pavimentos.

EDUCACIÓN

2013 Bogotá-Colombia — Ingeniería Civil, *Universidad Piloto de Colombia*

2014 Yopal-Colombia — Dirección de Proyectos de Ingeniería, *Universidad Alcalá de Henares - EADIC*

2017 Bogotá-Colombia — Especialización en Patología de la Construcción, *Universidad Santo Tomás*

2020 Bogotá-Colombia — Maestría en Construcción, *Universidad Nacional de Colombia*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.075.235.486

AHORA DE MARTINEZ

WILLIAM JAVIER





FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1989
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-ABR-2007 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS OSORNO VALENCIA

INDICE DERECHO

P-1000100-50160591-M-1075235486-20070703 0268507161A 02 230466496

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 2852

En la Ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 24 del mes de Noviembre del año 2017, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray Juan Ubaldo López Salamanca, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública, con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
CÓDIGO SNIES 7510

a: **WILLIAM JAVIER ANDRADE MARTÍNEZ**
1075235488 Neiva

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaria General en la Sede Principal, y se entrega en la ciudad de Bogotá D.C., el día 24 de Noviembre de 2017.

El Secretario General,

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

ACTA DE GRADO No. IC-597

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 27 de junio del año 2013, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decana Académica de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES N°. 4019, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4881 del 16 de junio de 2010 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

a:

WILLIAM JAVIER ANDRADE MARTÍNEZ

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.075.235.488 de Neiva, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 6 de junio de 2013 y debidamente aprobado por Resolución No. 042-2013 del día 6 de junio de 2013, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de junio de 2013.-

(fdo) PATRICIA PIEDRAHITA CASTILLO, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) WILLIAM JAVIER ANDRADE MARTÍNEZ, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Juzgado Segundo del Circuito de Girardot, hago constar que esta fotocopia coincide con su Original tenido a la vista. 12 MAR 2016

143

Bogotá, D.C., 27 de junio de 2013.-

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 6384 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Tocancipá, 21 de enero de 2020

GEOLAB INGENIERÍA Y LABORATORIO S.A.S.

NIT 901.280.1780-6

CERTIFICA QUE:

El señor ANDRADE MARTINEZ WILLIAM JAVIER identificado con cédula de ciudadanía No.1.075.235.488 de Neiva (Huila), trabaja para nuestra compañía desde el 28 de agosto de 2019 a la fecha, ocupando el cargo como especialista en patología a cargo de la dirección de estudios patológicos, vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural en el desarrollo de los proyectos relacionados a continuación:

OBJETO DEL PROYECTO	PERIODO DE EJECUCION	CANTIDADES EJECUTADAS	ESTADO DEL PROYECTO
INGENIERÍA CONCEPTUAL E INGENIERIA BASICA PARA LA INTERCONEXIÓN DE LOS EQUIPOS E-2702 Y E-2703 DEL SISTEMA FLUE GAS COOLER UNIDAD CRACKING UOP I.	INICIO: 20-08-2019 FIN: 21-09-2019	2.500 m²	FINALIZADO
ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL REQUERIDO EN EL DESARROLLO DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN EN CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE LA ESTACIÓN MITO I A 37 K – CAÑO SUR ESTE – PARTE I	INICIO: 05-11-2019 FIN: 05-12-2019	480 m²	FINALIZADO
ESTUDIO DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL REQUERIDO EN EL DESARROLLO DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN EN CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE LA ESTACIÓN MITO I A 37 K – CAÑO SUR ESTE – PARTE II	INICIO: 07-01-2020 FIN: 27-01-2020	300 m²	FINALIZADO
ESTUDIO DE PATOLOGÍA VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDA EN EL DESARROLLO DE LA INGENIERÍA BÁSICA PARA LA RECUPERACIÓN EN DISPONIBILIDAD DE LA UNIDAD CRACKING UOP II	INICIO: 07-01-2020FIN: 21-01-2020	4.500 m²	FINALIZADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 21 días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,

Angela Florez G.

ANGELA FLOREZ GELVES
Representante legal
GEOLAB INGENIERÍA Y LABORATORIO S.A.S.
Móvil: (+57) 311 569 63 48
angelagelvez@geolab.com.co
www.geolab.com.co
Zona industrial Tocancipá

Elaboro: AFG
Reviso: AFG
Aprobó: AFG
Anexos: N/A
No. de copias: 2

ASESOR ELECTRICISTA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO ELECTRICISTA

A

CARLOS ANDRES MURILLO MORA

CEDULA DE CIUDADANIA N° 1.098.406.471 expedida en CHARALA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Registrado al folio 509 Libro 13-G Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

60450



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Titular CARLOS ANDRÉS
MURILLO MORA

D.I. 1.098.406.471

Ingeniero ELECTRICISTA

Matrícula SN205-90693

Resol. Secc. 1/2013

Fecha de Exp. 25/01/2013

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Carlos Andrés MURILLO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1098406471** de **Charalá (Santander)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **SN205-90693** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-1 de 2013** el día **25** de **Enero** de **2013** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-10 de 2013**.

2. La matrícula profesional No. **SN205-90693**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Veinte (2020)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901654626. Vence el 28-Noviembre-2020**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **CARLOS ANDRES MURILLO MORA**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.098.406.471** de Charala, laboró para nuestra empresa desde el **31 de Diciembre de 2015** hasta el **31 de Octubre de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR ELECTRICISTA,** con una dedicación del 40% en la ejecución del contrato **1553 DE 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE AGROINDUSTRIA FASE II DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA, DEL SENA REGIONAL HUILA.",** el cual se ejecutó para el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 858,24 m2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 12 días del mes de Diciembre de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **CARLOS ANDRES MURILLO MORA**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.098.406.471** de Charala, laboró para nuestra empresa desde el **30 de Julio de 2015** hasta el **21 de Marzo de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR ELECTRICISTA,** con una dedicación del 30% en la ejecución del contrato **098 DE 2018** cuyo objeto fue: "**REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE 53 SOLUCIONES HABITACIONALES EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN FORMA DISPERSA DEL PROYECTO VIVIENDA RURAL DISPERSA, MUNICIPIO EL PITAL – HUILA.",** el cual se ejecutó para la **COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. – CADEFIHUILA.**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 2158,62 m2.
UNIDADES HABITACIONALES: 53 und.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 12 días del mes de Diciembre de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

ASESOR EN REDES HIDROSANITARIAS, GAS, RED CONTRAINCENDIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.235.478

BARRETO LEON

APELLIDOS

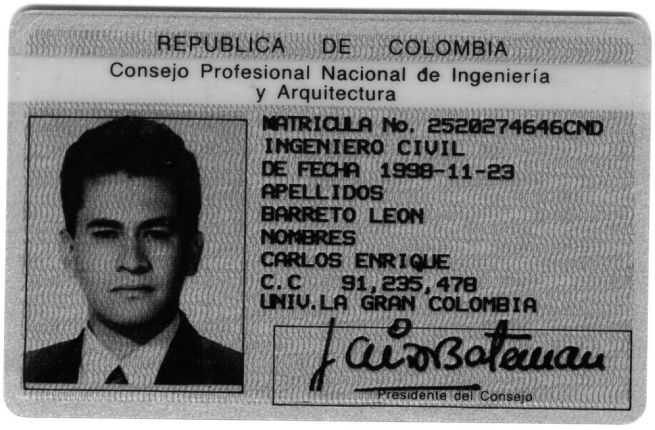
CARLOS ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA

C:\Users\GrupoLEC\Downloads\C


REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura

MATRICULA No. 2520274646CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 1998-11-23
APELLIDOS
BARRETO LEON
NOMBRES
CARLOS ENRIQUE
C.C 91,235,478
UNIV.LA GRAN COLOMBIA

Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

La Universidad La Gran Colombia

en virtud de que

Carlos Enrique Barreto León

c.c. 91.235.478 Santafé de Bogotá, D.E.

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Santafé de Bogotá, el día 10 del mes de Septiembre del año de 1998

El Rector

El Decano

Secretario General

Registrado bajo el Nº 1848

Anotado al Folio Nº 220 del Libro Nº 2

Firma del Titular

Santafé de Bogotá, D.E., a 25 de Sept. de 1998

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Carlos Enrique Barreto León

C.C. 91 235 478

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente diploma de

Magister en Ingenieria Civil

El Presidente del Consejo Directivo	El Rector	El Decano de la Facultad	La Secretaria General

REGISTRADO

LIBRO 11 **FOLIO** 43

Bogotá D.C., 24 **de** marzo **de** 2001

P.J. Resolución N° 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

11061

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, abril 24 de 2001

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero **CARLOS ENRIQUE BARRETO LEON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.235.478 de Bucaramanga, obtuvo el título de Magíster en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos,* en marzo de 2001. El Magíster tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Facultad de Ingeniería
Departamento de Ingeniería Civil
y Ambiental

A. Lizcano

ARCESIO LIZCANO PELAEZ
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Escaneado con CamScanner

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **CARLOS ENRIQUE BARRETO LEÓN**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **91.235.478** de Bucaramanga, laboró para nuestra empresa desde el **31 de Diciembre de 2015** hasta el **31 de Octubre de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR EN REDES HIDROSANITARIAS, GAS, RED CONTRAINCENDIOS,** con una dedicación del 30% en la ejecución del contrato **1553 de 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE AGROINDUSTRIA FASE II DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA, DEL SENA REGIONAL HUILA.",** el cual se ejecutó para el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 858,24 m2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 10 días del mes de Octubre de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **CARLOS ENRIQUE BARRETO LEÓN**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **91.235.478** de Bucaramanga, laboró para nuestra empresa desde el **30 de Julio de 2015** hasta el **21 de Marzo de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR EN REDES HIDROSANITARIAS, GAS, RED CONTRAINCENDIOS,** con una dedicación del 20% en la ejecución del contrato **098 de 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE 53 SOLUCIONES HABITACIONALES EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN FORMA DISPERSA DEL PROYECTO VIVIENDA RURAL DISPERSA, MUNICIPIO EL PITAL – HUILA.",** el cual se ejecutó para la **COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. – CADEFIHUILA.**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 2158,62 m2.
UNIDADES HABITACIONALES: 53 und.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 10 días del mes de Octubre de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

ASESORA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 696

En Bogotá D.C., el 20 de octubre de 2014 a las 14:30 horas, convocados por Resolución Nacional 100 del 14 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Jaime Alberto Castro Díaz y la Secretaria General, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO** con cédula de ciudadanía Número 52119052 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 013 del 24 de agosto de 1999 y 054 del 13 de agosto de 2014. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 8, Folio 27, número 41574

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JAIME ALBERTO CASTRO DÍAZ, Decano Facultad de Ciencias de la Salud
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., el 20 de octubre de 2014.

MARIA JETZABEL HERRÁN DUARTE
Secretaria General

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No. 8700 de 31/07/2015

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogota y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO Identificado(a) con C.C. 52.119.052 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO Identificado(a) con C.C. 52.119.052 de BOGOTA D.C., como LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR ESPECIALISTA EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. EDUCACION Y CAPACITACION.

Continuación de la Resolución No 8700 del 31/07/2015 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

2. INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA.
3. INVESTIGACION EN AREA TECNICA.
4. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 31/07/2015

Isabel Cristina Artunduaga P.
Directora de Calidad de
Servicios de Salud (E)

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA P.
Directora de Calidad de Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Esperanza Mora R.	
Revisado por:	Clara Elena Villanueva H.	
Aprobado por:	Daibeth Henríquez Iguaran	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Calidad de Servicios de Salud.		

Liberty Seguros ARP

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Otorgan el presente

Diploma

A MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO

or su asistencia y participación en el **DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL: COMPROMISO PARA NUESTRAS RGANIZACIONES,** realizado en la ciudad de Bogotá, entre el 3 de febrero y el 22 de junio de dos mil doce (2012), con una intensidad de chenta (80) horas académicas.

ara constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil doce (2012).

Roberto Sierra Manotas
Gerente ARP Liberty
Liberty Seguros de Vida S.A.

Diana Maria Silva Lizarazo
Directora
Educación Continuada

La Universidad de San Buenaventura



Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326 del 25 de Marzo de 1975
del Ministerio de Educación Nacional.

En Nombre de la República de Colombia

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia Educativa

A

Martha Yanneth Estrada Nieto

C. C. 52.115.032 de Bogotá D. E.

En fe de lo cual firmamos este diploma en Santafé de Bogotá, D.C.
el día 7 del mes de Octubre del año 1995

Rector

Decano

Secretario General

República de Colombia

La Universidad de San Buenaventura

Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326, Marzo 25 1975, del Ministerio de Educación Nacional.

Confiere el Título de

Licenciada en Educación Preescolar

A

Martha Yanneth Estrada Nieto

C.C. 52.113.052 de Bogotá

En testimonio de ello, se expide el presente diploma en Santafé de Bogotá, D.C. el día 6 del mes de Julio de 1996.

Rector | Decano | Secretario General

Salud Ocupacional

11845

WILSON MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Wilson Martínez

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 3673 DE 2008
RESOLUCIÓN 736 DE 2009
CIRCULAR 070 DE 2009

HACE CONSTAR QUE:

MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO
C.C.52.119.052

CURSO Y APROBO LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

NIVEL AVANZADO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
INTENSIDAD: 40 HORAS

BOGOTA , JULIO 9 DE 2012

PBX: 688 6922 Movil: 311 535 1875 / 316 528 0672
martinez_gutierrez03@yahoo.es

WILSON MARTINEZ GUTIÉRREZ
ENTRENADOR TRABAJO EN ALTURAS
RESOLUCIÓN SENA 132 DE 2010

Starrett®

Certificado de Entrenamiento

Starrett Industria y Comercio Ltda. certifica que el Sra. ***Marta Estrada*** *participó del entrenamiento sobre Sistema de Calidad Laboratorial conforme a la norma ISO17025 en el período de 27 hasta 29 de Octubre de 2010, con un total de 16 horas.*

Itu, SP, Brasil, 29 de Octubre de 2010

Sérgio Eduardo Cristofolet
Instructor Técnico Responsab
Starrett Industria e Comercio Ltd

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICA QUE:

MARTHA ESTRADA NIETO

cc. 52119052

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO:

GESTIÓN INTEGRADA DE CALIDAD EN LABORATORIOS DE ENSAYO CON CERTIFICACIÓN COMO AUDITOR INTERNO DE CALIDAD ISO 17025 -SEPTIMA VERSIÓN-

Realizado por la Facultad de Ciencias del 16 de Abril al 27 de Junio de 2009, con una intensidad de 140 horas.

En constancia se expide el presente Certificado y se refrenda con los sellos correspondientes. Bogotá, D. C., 27 del mes de Junio de 2009.

INGRID SCHULER, Ph.D.
Decana Académica

ELKIN ARANGO RAMIREZ, S.J.
Decano del Medio Universitario

DIANA PATIÑO CUERVO, MSc.
Directora Programa de Educación Continua

ORGANISMO DE ENLACE
ISO / TC-176 y TC 207
LIAISON MEMBER -A-

CERTIFICADO

No. 24-06-1617

Instituto Latinoamericano de la Calidad INLAC - COLOMBIA

Certifica que:

MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO

C.C. No. 52.119.052 de Bogotá

Participó y Aprobó el Curso de:

Auditor Interno de Calidad ISO 17025:2005

Dentro del marco del Diplomado de Gestión Integrada de Calidad en Laboratorios de Ensayo de la Pontificia Universidad Javeriana

Realizado en Bogotá -Colombia

Duración 24 horas

Fecha de Emisión: Junio de 2009
Fecha de Vencimiento: Junio de 2012

Héctor V. Garzón Granados
Director Ejecutivo
INLAC Colombia

Orlando Cedeño Tamayo
Auditor Líder ISO 17025
Certificado INMETRO-9120/98

ORGANIZACIÓN PARA LA CALIDAD, METROLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LTDA

NIT: 830.105.480-5

Certifica que

MARTHA ESTRADA NIETO
C.C. 52.119.052 de Bogotá

Completó 40 horas de entrenamiento y aprobó el examen respectivo por lo cual le confiere la aprobación del curso de:

AUDITOR INTERNO ISO 9001:2008, 14001:2004 Y OHSAS 18001:2007.

Bogotá D.C., De septiembre 13 al 19 de 2010.

MARCO ESTRADA NIETO
TUTOR LIDER

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARTHA YANETH ESTRADA NIETO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 52119052

Cursó y aprobó la acción de Formación

METROLOGÍA DIMENSIONAL: UTILIZACIÓN Y APLICABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Dos quebradas a los Veintiún (21) días del mes de Mayo de Dos Mil Diez (2010)

OLGA CECILIA GONZALEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

SGCV20102177385 21/05/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARTHA YANETH ESTRADA NIETO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 52119052

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9000 - FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Soacha a los Veintiseis (26) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

MAURICIO PARRA PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV200737197726/10/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO

Con Cédula de Ciudadanía No. 52.119.052

Participó en el evento

SEMINARIO INTRODUCCION SISTEMA DE CALIDAD

Con una duración de 4 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogota D. C. a los Siete (7) días del mes de Julio de Dos Mil Seis (2006)

GERMAN EDUARDO JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2005CP00168 28/11/2005
No Y FECHA DE REGISTRO

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que:

MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO

C.C. 52.119.052

Asistió al Diplomado:

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS - RUC®

Realizado en la ciudad de Bogotá con una intensidad de 120 horas
Enero 29 a marzo 14 de 2015

Gilma Leonor Rubio Hoyos
Directora de Servicios Técnicos

Renán Alfonso Rojas Gutiérrez
Presidente Ejecutivo

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que:

MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO

C.C. 52.119.052

Aprobó examen escrito necesario para completar el curso de formación académica como Auditor Interno en:

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS - RUC®

Bogotá, 14 de marzo de 2015

Gilma Leonor Rubio Hoyos
Directora de Servicios Técnicos

Renán Alfonso Rojas Gutiérrez
Presidente Ejecutivo

ORGANIZACIÓN PARA LA CALIDAD, METROLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE LTDA

NIT: 830.105.480-5

Certifica que

MARTHA ESTRADA NIETO
C.C. 52.119.052 de Bogotá

Completó 40 horas de entrenamiento y aprobó el examen respectivo por lo cual le confiere la aprobación del curso de:

AUDITOR INTERNO ISO 9001:2008, 14001:2004 Y OHSAS 18001:2007.

Bogotá D.C., De septiembre 13 al 19 de 2010.



MARCO ESTRADA NIETO
TUTOR LIDER

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que la señora **MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **52.119.052** de Bogotá D.C, laboró desde el **31 de Diciembre de 2015** hasta el **31 de Octubre de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL,** con una dedicación del 25%, en la ejecución del contrato **1553 DE 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE AGROINDUSTRIA FASE II DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA, DEL SENA REGIONAL HUILA.",** el cual se ejecutó para el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 858,24 m2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que la señora **MARTHA YANNETH ESTRADA NIETO**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **52.119.052** de Bogotá D.C., laboró para nuestra empresa desde el **30 de Julio de 2015** hasta el **21 de Marzo de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL,** con una dedicación del 50%, en la ejecución del contrato **098 de 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE 53 SOLUCIONES HABITACIONALES EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN FORMA DISPERSA DEL PROYECTO VIVIENDA RURAL DISPERSA, MUNICIPIO EL PITAL – HUILA.",** el cual se ejecutó para la **COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. – CADEFIHUILA.**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 2158,62 m2.
UNIDADES HABITACIONALES: 53 und.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

DIRECTOR DE OBRA



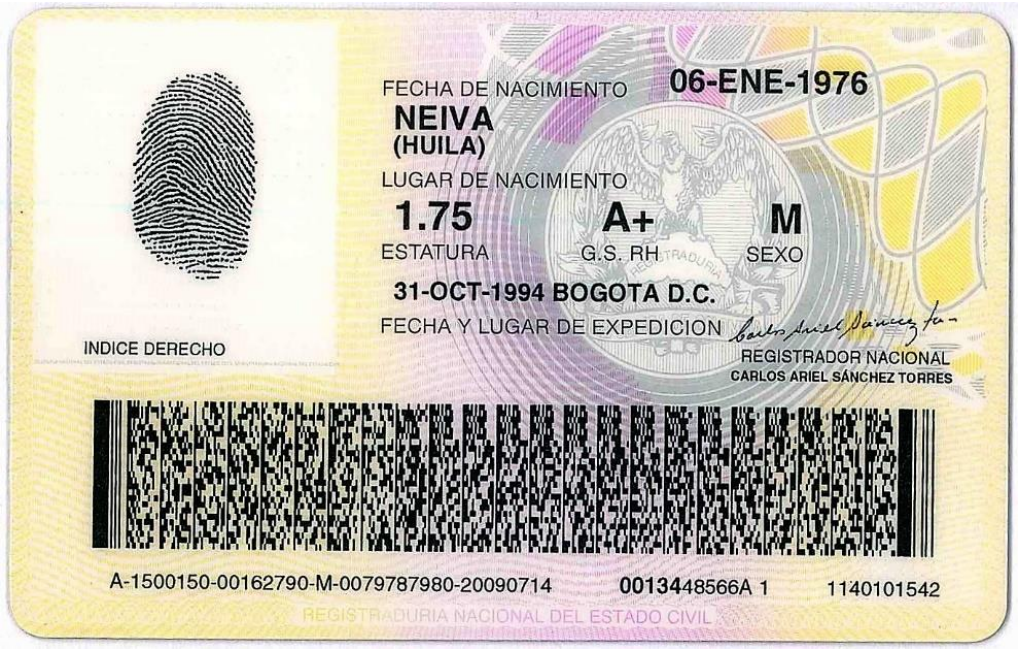
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.787.980

PERDOMO BONILLA
APELLIDOS

JUAN MANUEL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1976

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00162790-M-0079787980-20090714 0013448566A 1 1140101542

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

JUAN MANUEL PERDOMO BONILLA

C. C. 79.787.980 SANTAFE DE BOGOTA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE INGENIERO CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STA. FE DE BOGOTA A LOS 8 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1.998

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Nº 2520

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 108
del libro 21 de actas de grado.
Santafé de Bogotá, 20 de Mayo de 1999
Soc. Gen. P.U.J.

60608

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

2520283428CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **16/11/2000**

JUAN MANUEL
PERDOMO BONILLA
C.C. 79787980
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS.

311.042.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **JUAN MANUEL PERDOMO BONILLA**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **79.787.980** de Bogotá D.C., laboró desde el **31 de Diciembre de 2015** hasta el **31 de Octubre de 2016,** Desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA,** con una dedicación del 50%, en la ejecución del contrato **1553 DE 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE AGROINDUSTRIA FASE II DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA, DEL SENA REGIONAL HUILA.",** el cual se ejecutó para el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 858,24 m2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **JUAN MANUEL PERDOMO BONILLA**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **79.787.980** de Bogotá D.C., laboró para nuestra empresa desde el **30 de Julio de 2015** hasta el **21 de Marzo de 2016,** Desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA,** con una dedicación del 50%, en la ejecución del contrato **098 de 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE 53 SOLUCIONES HABITACIONALES EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN FORMA DISPERSA DEL PROYECTO VIVIENDA RURAL DISPERSA, MUNICIPIO EL PITAL – HUILA.",** el cual se ejecutó para la **COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. – CADEFIHUILA.**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 2158,62 m2.
UNIDADES HABITACIONALES: 53 und.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

ASESOR GEOTECNISTA

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EN ATENCION A QUE

JOSE DAVID MUÑOZ GUTIERREZ

C.C. 85.459.374 Santa Marta (MAG.)

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE **INGENIERIA**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **INGENIERO CIVIL**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN STA.FE DE BOGOTA A LOS 7 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1993

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Nº 2083

Gerardo Arango Rey
RECTOR

Jaime Rumalla
SECRETARIO GENERAL

Fabio Botero
DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Veintinueve
Bogotá, D. E.
GUSTAVO TELLEZ RIAÑO

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL SUSCRITO JEFE DE LA NOTARIA 29 DEL CIRCULO DE BOGOTA
RESPONDE: Que la presente copia coincide
fielmente con el original que tuvo a la
vista.
15 MAR. 1994 de 19
GUSTAVO TELLEZ RIAÑO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

José David Muñoz Gutiérrez

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Geotecnia con Enfasis en Vías

EN LA CIUDAD DE Bogotá A Agosto 14 DE 1998

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0006754

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 2520250502CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 21/04/94

APELLIDOS

MUÑOZ GUTIERREZ

NOMBRES

JOSE DAVID

C. C. 85,459,374

UNIV. JAVERIANA

Presidente del Consejo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

APC INGENIERIA
ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES

EN MI CALIDAD DE GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S., ME PERMITO CERTIFICAR QUE:

El Ingeniero **JOSÉ DAVID MUÑOZ GUTIÉRREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **85.459.374** de Santa Marta, laboró en esta Compañía desempeñando el cargo de **Especialista en Geotecnia,** en el desarrollo del siguiente proyecto:

- Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión Autopista Conexión Norte, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad" Zaragoza - Caucasia. Unidad Funcional 2, Primera y Segunda. Incluye Diseño de Edificaciones (Area de servicios, CCO, Peaje y Area de Pesaje) en un Área Cubierta Construida de 20808,74 M2. Periodo: 05 de Marzo de 2015 al 03 de Septiembre de 2016. Dedicación Total: 7.31 Meses. Entidad Contratante: SOCIEDAD AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Treinta (30) días del mes de Enero de 2017.

Atentamente,

ANA LUCIA BELTRAN HIDALGO
Gerente Administrativo

PROFESIONAL COSTOS Y PRESUPUESTOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

LA SUSCRITA NOTARIA 33 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C DIMA CONSTANCIA QUE ESTE DOCUMENTO COINCIDE CON SU ORIGINAL QUE HA SIDO PRESENTADO.
06 JUN 2012
NOTARIA TREINTA Y TRES
Bogotá D.C. -COLOMBIA
DIANA BEATRIZ LOPEZ
NOTARIA

Ingeniero Ambiental

A

Andrés Felipe Orduña Moncada

C.C. No. 1.022.344.908 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 14 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2011

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. MA 6976 Folio No. 145 Libro No. 1

No. 6894

PDF created with pdfFactory trial version www.pdffactory.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **ANDRES FELIPE ORDUÑA MONCADA**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.022.344.908** de Bogotá D.C., laboró para nuestra empresa desde el **31 de Diciembre de 2015** hasta el **31 de Octubre de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR EN GESTIÓN AMBIENTAL y PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA,** con una dedicación del 15% y 15%, respectivamente, en la ejecución del contrato **1553 DE 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE AGROINDUSTRIA FASE II DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL LA ANGOSTURA, DEL SENA REGIONAL HUILA.",** el cual se ejecutó para el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 858,24 m2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA.
NIT. 813.008.120-1

Se Permite Certificar que:

Que el señor **ANDRES FELIPE ORDUÑA MONCADA**, identificado con cedula de ciudadanía Nº **1.022.344.908** de Bogotá D.C., laboró para nuestra empresa desde el **30 de Julio de 2015** hasta el **21 de Marzo de 2016,** Desempeñando el cargo de **ASESOR EN GESTIÓN AMBIENTAL y PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRA,** con una dedicación del 15% y 15%, respectivamente, en la ejecución del contrato **098 de 2015** cuyo objeto fue: "**REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS GLOBAL FIJO SIN REAJUSTE, LA CONSTRUCCIÓN DE 53 SOLUCIONES HABITACIONALES EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA EN FORMA DISPERSA DEL PROYECTO VIVIENDA RURAL DISPERSA, MUNICIPIO EL PITAL – HUILA.",** el cual se ejecutó para la **COOPERATIVA DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. – CADEFIHUILA.**. El contrato cuenta con las siguientes características:

ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA: 2158,62 m2.
UNIDADES HABITACIONALES: 53 und.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los 08 días del mes de Abril de 2019.

Para confirmar esta certificación, por favor comunicarse al 2150482 EXT 120, o al celular N° 317 669 98 01.

Atentamente,

DIANA C BERMUDEZ GORDILLO
DIR. TALENTO HUMANO.

RESIDENTE DE OBRA No. 1 (100%)

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 30 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Arquitecto

A

María Juliana Ramírez Ramírez

C.C. No. 37,395,347 expedida en Cúcuta, N. de S.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 2 de Octubre de 2009

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 31 FOLIO 29843 FOLIO 1443

DECRETO No. 26583

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares,
Certificado digital con Nº de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 7B F4 E3 61
Emisor del certificado: Certicamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E331879

CERTIFICA

Que la Arquitecta MARIA JULIANA RAMIREZ RAMIREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37395347 de Cúcuta, registra matrícula profesional No. A541332009-37395347, expedida en cumplimiento de la Resolución No.133 del 05 de noviembre de 2009 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de junio de 2020.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación Foloxy7u

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

icontec ISO 9001 SC 5902-1 IQNet

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Libertad y Orden

Arquitecta
RAMIREZ RAMIREZ
MARIA JULIANA
C.C. 37.395.347 de Cucuta

Universidad Francisco de Paula Santander



Matrícula profesional

A541332009-37395347

Fecha de expedición
10/2/2009

El titular de este documento está inscrito en el registro de arquitectos y profesionales auxiliares de la arquitectura y se encuentra autorizado para ejercer su profesión conforme la Ley 435 de 1998. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

07011

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
37395347
NUMERO

RAMIREZ RAMIREZ
APELLIDOS

MARIA JULIANA
NOMBRES



Maria J. Ramirez R.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1984
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

16-OCT-2002 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2500100-55109502-F-0037395347-20030320 02277 03079A 01 137609043



CERTIFICACIÓN

Certifico que la Señora **MARIA JULIANA RAMIREZ RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.95.347 de Cúcuta, prestó sus servicios profesionales en el cargo de Directora de Obra Junior, para la construcción de la sede de la empresa Morango SAS, ubicada en la zona empresarial Montevideo - Bogotá, con un área construida cubierta de 4.309.95 m2, bajo la modalidad de contrato obra –labor, desde el 18 de febrero hasta el 6 de diciembre de 2019.

Expedida a los 23 días del mes de junio de 2020, a solicitud del interesado.

Atentamente

Ingeniero Mario Alfonso Rubio Gómez
Director de Obra Morango
Representante Legal Consorcio M2
Cel. 3176382413

RESIDENTE DE OBRA No. 2 (50%)

ANA MILENA GOMEZ SANCHEZ
C.C.: 1.014.207.008 de Bogotá D.C.



INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de noviembre de 1989
LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá D.C
DIRECCIÓN: Calle 72ª N° 73ª - 57
TELEFONO: 7579244
CELULAR: 3133281124
E-MAIL: milenagomez8911@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL:

Soy una profesional con una formación integral tanto en los aspectos humanísticos y sociales, como los científicos y tecnológicos propios de este campo del conocimiento. Poseo una adecuada comprensión de la realidad social, económica y política que actualmente se presenta, así como un profundo sentido de la ética y de la responsabilidad para asumir el compromiso con la profesión y con el mundo, y para trabajar por una mejor calidad de vida dentro de una cultura de la convivencia.

Seré capaz de trabajar en equipo, con una actitud innovadora y espíritu de investigación, con el fin de concebir, diseñar e implantar soluciones autóctonas a los problemas relacionados con la ingeniería civil.

ESTUDIOS:

- BACHILLERATO: **Institución Educativa Colsubsidio las Mercedes**
 Bachiller con énfasis en matemáticas y ciencias naturales.
 (2006)

- UNIVERSITARIOS: **Ingeniería Civil,**
 Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"
 Graduación septiembre 2012.

OTROS:

- **Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"**
 Seminario de Pavimentos. Ing. Sandra Campagnoli
 2009.

- **Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"**
 Taller de auditoría de seguridad vial
 2009

- **Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"**
 Conferencia tecnología de alto desempeño en la construcción actual sika
 Noviembre 2010

- **Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"**
 Seminario de Estabilidad de Suelos. Ing. Jorge Enrique Duran 2010

- Seminario Nuevo Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente.
 NSR – 10. 2010.

- II Encuentro Nacional de Estudiantes de la Aneic. Santa marta 2010.

- Seminario Internacional de Diseño y Construcción de Bases y Suelos.
 2010.

- **Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"**
 Centro de Estudios de Vías y Transporte
 XXVI Ciclo de conferencias sobre transporte, participación pública y privada CPP Concesiones en Autopistas Urbanas
 2011.

- **Escuela Colombiana de Ingeniería. "Julio Garavito"**
 Ciclo de Conferencias ECI CIENCIA (Sostenibilidad para la vida) de "recomendación de acciones que deben emprenderse para manejar y controlar a corto, mediano y largo plazo la vulnerabilidad de la infraestructura nacional frente al cambio climático".
 2011

INFORMATICA:

- Microsoft Office
- Autocad.
- SAP.
- ETABS.
- PROJECT.
- Autocad civil 2D y 3D

ELECTIVAS TECNICAS:

- **Estimación de presupuestos y cronograma de obras:** Antesala a la organización de obras, manejo básico de PROJECT
- **Herramientas computacionales en la Ingeniería civil** : Curso que comprende:
 - Primer módulo: Programación intensiva en EXCEL
 EPANET (herramienta para el modelamiento de redes hidráulicas y sanitarias).
 - Segundo Módulo: ETABS (Calculo de derivas y modelamiento estructural de edificaciones)
 AUTOCAD CIVIL 3D (diseño y modelamiento de vías)
 - Tercer Módulo: PROJECT (programación, realización de cronogramas de obra, flujos, curvas S, rutas críticas, etc.)

- **Salud ocupacional en la Ingeniería Civil**: curso que maneja temas tales como la seguridad industrial, ergonomía, enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, presentes en la construcción).
- **Tratamiento de aguas residuales:** curso que referencia las técnicas y procesos adecuados para el tratamiento de aguas sanitarias o negras y su aplicación en la ingeniería civil y ambiental.

PROYECTO DE GRADO:

ALMIDÓN DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA DE COAGULACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE HIERRO EN AGUAS CON ALTA CONCENTRACIÓN.
SANEAMIENTO
AMBIENTAL BOGOTÁ D.C.
2012 – I
Director de Proyecto
Jairo A. Romero Rojas
Ingeniero Civil, MEEE

PUBLICACIONES:

ALMIDÓN DE MAÍZ COMO ALTERNATIVA DE COAGULACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE HIERRO EN AGUAS CON ALTA CONCENTRACIÓN REVISTA N° 91 DE LA ESCUELA COLOMBIANA JULIO GARAVITO DE JULIO DE 2013

EXPERIENCIA LABORAL:

- **Construcciones AMG S.A.S.**

 Cargo: Residente de obra
 Objeto: SUMINISTRAR LA MANO DE OBRA, LOS EQUIPOS Y LOS MATERIALES MENORES PARA LA EJECUCION DE LA CIMENTACION Y LA ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO DEL PROYECTO ANTIQUE UBICADO EN LA CALLE 135B No. 12B - 22 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.
 Área Cubierta: 5.720 m2
 Periodo: 09 de julio de 2018 a 15 de diciembre de 2018.

REFERENCIAS LABORALES:

- **Ángel María Gómez Gómez**
 Gerente general
 Tel: 3138902433

- **Lised arenas**
 Ingeniera civil
 Tel: 3178559903

REFERENCIAS PERSONALES:

- **Alba Rosa Sánchez**
 Ama de casa
 Teléfono: 7579244
 Celular: 3208061688

- **Rafael Eduardo Rodríguez**
 Ing. mecánico
 Teléfono: 3143183025

ANA MILENA GOMEZ SANCHEZ
C.C.: 1.014.207.008 DE BOGOTA

CEDULA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.207.008
GOMEZ SANCHEZ

APELLIDOS
ANA MILENA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

15-ENE-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

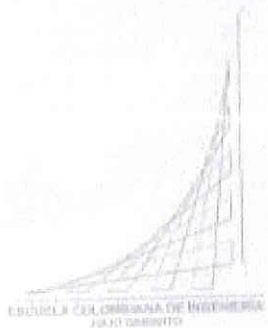
INDICE DERECHO

P-1500150-00071381-F-1014207008-20080926 0000356075A 1 25744490

TARJETA PROFESIONAL



República de Colombia



ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

en Personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia
según resolución No. 1581 del 19 de enero de 1973

otorgó a

Ana Milena Gómez Sánchez

c.c. 1.014.207.018 de Bogotá D.C.

el día 11 del mes de septiembre de 2012

El título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

Presidente del Consejo Directivo

Rector

Secretario General

Acta de Grado No. 1324 Registro No. 104231 Libro de Diplomas No. 24 Folio No. 1716

Bogotá, D. C. 11 de septiembre de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-199446

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANA MILENA GOMEZ SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1014207008, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-237539 desde el 09 de Octubre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1768.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSTRUCCIONES AMG S.A.S
NIT. 900.155.934-4

CERTIFICA

Que el señor **ANA MILENA GOMEZ SANCHEZ** Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 1.014.207.008 expedida en Bogotá D.C., laboró en la compañía desde el 09 de julio de 2018 al 15 de diciembre de 2018; desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** con un contrato de labor de obra en el siguiente proyecto:

Objeto:

SUMINISTRAR LA MANO DE OBRA, LOS EQUIPOS Y LOS MATERIALES MENORES PARA LA EJECUCION DE LA CIMENTACION Y LA ESTRUCTURA EN CONCRETO REFORZADO DEL PROYECTO ANTIQUE UBICADO EN LA CALLE 135B No. 12B - 22 DE LA CIUDAD DE BOGOTA.

Área construida cubierta: 5.720 m2

Es una persona responsable, honesta y comprometida con sus labores.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Bogotá D.C. A los diez (10) días del mes de enero de 2019.

ANGEL MARIA GOMEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES AMG SAS
NIT.: 900.155.934-4

WWW.CONSTRUCCIONES-AMG.COM

DIR. CALLE 72 A No. 73 A- 57
TELEFAX (031) 8053319
EMAIL LICITACIONES@CONSTRUCCIONES-AMG.COM

RESIDENTE DE OBRA No. 3 (50%)



JUAN CAMILO VELASCO MENDEZ

Teléfono: 313 222 71 12 – 543 42 46

Dirección: Calle 65 # 120 – 54

E-mail: Ingjuanc14@gmail.com

PERFIL

Ingeniero Civil con especialización en gerencia de proyectos. Experiencia en proyectos de Geotecnia en caracterización y testificación de suelos, ensayos presiometricos de resistencia, ensayos de campo(SPT,MI,) y contaminación por hidrocarburos; en proyectos de vías en identificación y procesamiento de patologías en pavimentos flexibles y rígidos por medio de equipos y software de alto rendimiento; en proyectos de construcción y remodelación en implementar, planificar, controlar y gestionar obras civiles públicas y privadas desde arreglos locativos a proyectos de infraestructura vial; también tengo conocimientos el área de licitaciones públicas, seguridad industrial y en el dibujo de planos en AUTOCAD. Mi objetivo es implementar todos mis conocimientos adquiridos en el cargo asignado para incrementar el rendimiento de la empresa.

EXPERIENCIA

Acumulada: 5 Años

➢ CONSTRUCCIONES AMG S. A. S

Mayo 2019 – Abril 2020

Cargo: Ingeniero residente

Funciones: Supervisión, gestión, control, y todo lo relacionado en la ejecución de obras civiles.

Proyectos principales:

- ADECUACION Y CONSTRUCCION DEL PARQUE DE LOS NIÑOS BARRIO EL SALITRE BOGOTA.

➢ SERNA TORRES Ingeniería y arquitectura S. A. S

Octubre 2018 – Abril 2019

Cargo: Ingeniero residente

Funciones: La construcción de edificios para vivienda, realizando cortes de obra, calculo y solicitud de cantidades de concreto, acero y materiales para la ejecución del proyecto, manejo de personal y supervisión técnica de las actividades.

Proyectos principales:

- PROYECTO RESIDENCIAL VIRREY SECTOR 3 Y 4, 2 TORRES DE 8 PISOS.

➢ CEVCOB Ingeniería y construcción S. A. S

Junio 2018 - Septiembre 2018

Cargo: Ingeniero residente

Funciones: Planificación de proyecto de vivienda, realizando el diseño y calculo estructural de la edificación, planos estructurales, definición de acabados, cálculos de cantidades de obra, presupuesto y cronograma de todo el proyecto por medio de software especializado para estos procesos.

➢ INGEPAVI S.A.S

Abril 2018

Cargo: Ingeniero residente

Proyectos principales:

Funciones: Encargado del levantamiento de fallas en campo según manual INVIAS, procesamiento y análisis de datos para la auscultación de patologías y cálculo de PCI en vías de tipo asfaltico y rígido para un proyecto de mantenimiento vial en la localidad de Bosa.

➢ GRUPO CONSTRUCCENTER S. A.S

Febrero 2017 – Noviembre 2017

Cargo: Ingeniero residente

Funciones: El desarrollo de proyectos de ingeniería y mantenimiento para las distintas industrias, desarrollando funciones como visitas técnicas, elaboración de presupuestos, supervisión, gestión, control, y todo lo relacionado en la ejecución de obras civiles en concreto y metálicas en los distintos ámbitos como solicitud de materiales, control de riesgos, comunicación, recursos y cronogramas. Además, encargado del manejo de personal, el reporte de mi gestión y buenas prácticas de seguridad industrial y salud ocupacional.

Proyectos principales:

- ADECUACION Y REMODELACION DE CUBIERTAS PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES DE LA EMPRESA CHOCOLATES ITALO S.A.S. SE INTERVINIERON 5000 M2 DE CUBIERTAS.
- MANTENIMIENTO GENERAL Y REMODELACIONES DE OBRA CIVIL EN LAS PLANTAS DE PRODUCCION DE ALPINA S.A.S Y PEPSICO S.A.S.

➢ TNM LIMITED

Diciembre 2016

Cargo: Auxiliar de negocios

Funciones: Buscando oportunidades de negocio en la plataforma SECOP y apoyando en la reunión y compilación de documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

➢ CONSORCIO ALIANZA

Febrero 2016 – Noviembre 2016

Cargo: Auxiliar de ingeniería

Funciones: Levantamiento, procesamiento y análisis de la información por medio de la utilización de equipos de campo de alto rendimiento para el cálculo de índice de estado (PCI), rugosidad (RSP), deflectometria (FWD), Georradar (GRP) y ahuellamiento por medio de software como Macros Excel, Access, ArcGIS y QGIS para el procesamiento masivo de la información de los ensayos en campo.

Proyectos principales:

- DIAGNÓSTICO DE PAVIMENTOS FLEXIBLES Y RÍGIDOS EN LA MALLA VIAL DE BOGOTÁ EN DISTINTAS LOCALIDADES. SE AUSCULTARON MÁS DE 3.000 KILÓMETROS DE VÍAS.

➢ ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ

Junio2015 – Diciembre 2015

Cargo: Residente de ingeniería.

Funciones: Apoyo a la secretaria de planeación en los diferentes procesos de licitación pública desde apertura a liquidación, en la elaboración de presupuestos, planeación, supervisión y ejecución de proyectos de infraestructura.

Proyectos principales:

- INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA UNIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ
- ARREGLO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL Y ÁREAS PUBLICAS DEL BARRIO COLOMBIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA- BOYACA
- MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA- BOYACA
- MANTENIMIENTO ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA- BOYACA
- CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN ESCUELA PIEDRA CAMPANA

- CONSTRUCCION PARQUE BIOSALUDABLE EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA, CENTRO ORIENTE
- CONSTRUCCIÓN PLACA PARA PISO DE LA CANCHA DEPORTIVA BARRIO COLOMBIA MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACA
- CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y ADECUACION DE ESPACIOS EN EL CENTRO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA- BOYACA.

➢ G3 LOS ANDES-M&CIS

Abril 2014 – Abril 2015

Cargo: Practicante de ingeniería.

Funciones: Descripción y testificación de los niveles del suelo, Desarrollo de ensayos presiometricos de resistencia del subsuelo, en la supervisión de ensayos de campo como (SPT, Muestras Inalteradas, Niveles Freáticos) y manejo de personal, también se realizaron sondeos de manejo ambiental en los suelos para encontrar la contaminación por hidrocarburos por medio de procesos y equipos especializados.

Proyectos principales:

- CONSULTORÍA GEOTÉCNICA DEL METRO SUBTERRÁNEO DE BOGOTÁ L1 – SE EJECUTARON 5000 METROS DE SONDEOS A PROFUNDIDADES DE 30 Y 50 METROS.

FORMACION

2010 – 2015
Universidad Piloto de Colombia
Profesional, Ingeniero Civil.
2016
Universidad de la Salle
Especialización en gerencia de proyecto de ingeniería.

I N FO RMA T ICA

Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, Acces, Project.
Nivel: Profesional
Experiencia: 10 años

AutoCAD: Diseño de planos en 2D y 3Darquitectonicos, estructurales y cortes.
Nivel: Profesional
Experiencia: 8 años

QGIS-ArcGIS: Georeferenciación de coordenadas .shp, ubicación de ortofotos, tabluación de datos.
Nivel: Profesional
Experiencia: 1 año.

SAP: Diseño y cálculo de estructuras en concreto.
Nivel: Profesional
Experiencia: 1 año.

I DIO MA S

INGLES – Nivel B2

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Juan Camilo Velasco Méndez

CÉDULA DE C. No. 1.018.464.715 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 02 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2015

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. IC-764
LIBRO DE REGISTRO No. 20
FOLIO No. 20.792
FECHA 02.10.15

33125

23

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.464.715

VELASCO MENDEZ

APELLIDOS

JUAN CAMILO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1994

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2012 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00370576-M-1018464715-20120420 0029685106A 1 37579416

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-317998 CND
Fecha de Expedición: **04/12/2015**

Nombre:
JUAN CAMILO
VELASCO MENDEZ
Cédula:
C.C. 1018464715
Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
CORPORACION UNIVERSIDAD
PILOTO DE COLOMBIA



150599/0915

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

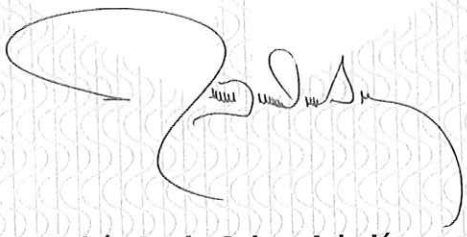
1. Que JUAN CAMILO VELASCO MENDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1018464715, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-317998 desde el 04 de Diciembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1370.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de Mayo del año dos mil veinte (2020).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA
Calle 78 Nº 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CERTIFICACION

El Suscrito Gerente General de **GRUPO CONSTRUCCENTER SAS** con Nit. 900.085.456-4 certifica que el Señor **JUAN CAMILO VELASCO MENDEZ** identificado con Cedula Ciudadanía N° 1018464715 sostuvo vínculos comerciales a través de suscripción de contratos de Obra Civil como Residente de Obra, desde el 17 Febrero del 2017 Hasta el 01 de Diciembre 2017; Celebrando contratos que a la fecha promediaron la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000) mensuales. Los principales proyectos en los en los cuales se desempeño fueron los siguientes:

- CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CUBIERTAS PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES DE LA EMPRESA CHOCOLATES ITALO S.A.S. SE INTERVINIERON 5000 M2 EN AREA DE CUBIERTAS.
- MANTENIMIENTO GENERAL Y REMODELACIONES DE OBRA CIVIL EN LAS PLANTAS DE PRODUCCION DE ALPINA S.A.S Y PEPSICO S.A.S. EN UN AREA DE 3000 M2 DE CONSTRUCCION.

Lo anterior se expide a los 04 días del mes de Diciembre de 2017 a solicitud del interesado con destino a quien interese.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Oliveros T.
Coordinadora de Gestión Humana.
GRUPO CONSTRUCCENTER SAS

Teusaquillo: Cra 24 No 33 A 60 PBX: (57-1) 287 07 22 EXT. 117 / 321 405 11 43
E-mail: talentohumano@construccenter.co
Bogotá - Colombia